

CONSIDERACIONES GENERALES

Para elaborar las estadísticas se emplean datos provisionales aportados por un amplio conjunto de operadores. Aun así, para detectar tendencias y observar la evolución del mercado, en su interpretación debe tenerse en cuenta:

- 1) Las líneas de cada mercado y la penetración no tienen por qué coincidir con las anuales, ya que el número de operadores con periodicidad trimestral es menor.
- 2) Al no recogerse la totalidad de operadores activos, las participaciones de los recogidos están ligeramente sobrevaloradas.
- 3) Para salvar la estacionalidad, las comparaciones se han de hacer respecto al mismo trimestre del año anterior.
- 4) Son datos no consolidados y pueden estar sujetos a corrección posterior por parte de los operadores. Los datos que incorporan dichos ajustes son los que aparecen en la última estadística publicada en CNMCDATA.
- 5) La suma de los valores de los trimestres no tiene por qué coincidir con el dato anual.
- 6) Se usa el nombre comercial de los operadores.
- 7) Para el 2025 se utiliza el dato de población definitivo a 1 de enero de 2025, que asciende a 49.128.297 habitantes, publicado el 12 de febrero de 2026 por el INE y para el 2024 se utiliza el dato de población definitivo a 1 de enero de 2024, 48.619.695 habitantes.

FUSIONES Y ADQUISICIONES

- 8) Movistar incluye Telefónica de España y Telefónica Móviles para toda la serie histórica. Movistar incluye DTS a partir del 2º trimestre de 2015 y TAD a partir del 1er trimestre de 2016. Movistar también incluye Telefónica Tech a partir del 1er trimestre de 2022, la NETCO Bluevia, a partir del 4º trimestre de 2022, y la NETCO Fiberpass, que presta servicios a Telefónica y Vodafone, a partir del 1er trim. 2025. No se incluyen los ingresos obtenidos por Telefónica de España por la venta de UIs a Bluevia, que ascienden a 2.090 millones de euros.
- 9) Los operadores móviles de red incluyen los OMV y las marcas comerciales de su propiedad (Movistar incluye Tuenti y O2, Vodafone incluye Lowi y Orange incluye Amena, Simyo a partir del 1er trim. 2013 y República Móvil a partir del 1er trim. 2019).
- 10) Atresmedia incluye La Sexta a partir del 4º trim. 2012.

- 11) Vodafone incluye Ono a partir del 3er trim. 2014.
- 12) Orange incluye Jazztel a partir del 3er trim. 2015 y Suma a partir del 4º trim. 2019.
- 13) Euskaltel incluye R a partir del 4º trim. 2015 y TeleCable a partir del 3er trim. 2017.
- 14) Grupo MASMOVIL incluye Mas Móvil, Yoigo, Pepehona y Xtra Telecom a partir del 4º trim. 2016, el OMV LlamaYA a partir del 1er trim. 2017, el OMV Lebara a partir del 4º trim. 2018, el OMV Hits Mobile a partir del 3er trim. 2019, el OMV Lycamobile a partir del 2º trim. 2020 y Euskaltel a partir del 3er trim. 2021.
- 15) MASORANGE incluye los datos de Orange y Grupo MASMOVIL a partir del 2º trim. de 2024.
- 16) DIGI incluye los datos de Digi Spain y, a partir del 1er trimestre de 2025, los de DS Mobile Networks.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS DATOS

- 17) Los ingresos mayoristas incluyen la venta a terceros operadores y también a empresas del mismo grupo.
- 18) No se incluyen datos trimestrales de Netflix, Amazon Prime Video, HBO, Disney+ y SkyShowtime.
- 19) Los accesos instalados fijos NGA corresponden a la suma de los accesos que cada operador individual declara disponer como cobertura de viviendas y locales. Se debe tener en cuenta que, en el caso de los accesos desplegados, un mismo edificio puede estar cubierto por más de un operador.
- 20) En el 3er trimestre de 2021 Euskaltel cesa en su actividad de TV de pago, servicio que pasa a prestar Agile TV, quien se hace cargo de reportar los datos correspondientes.
- 21) En el 4º trimestre de 2022, se incluye la NETCO Bluevía, que presta servicios a Telefónica y a terceros operadores.
- 22) A partir del 3er trimestre de 2023 los operadores de Grupo MASMOVIL comercializan el servicio de TV de pago (prestado por Agile TV), por lo que parte de sus paquetes cuádruples pasan a ser quintuples.
- 23) A partir del 1er trimestre de 2024 se incluyen los datos de Avatel Telecom.
- 24) A partir del 1er trimestre de 2024, Movistar imputa en telefonía fija los ingresos correspondientes al concepto de acceso para la tecnología de fibra y

en banda ancha fija los ingresos por conectividad de datos, de forma análoga al resto de tecnologías.

25) En el 2º trimestre de 2024, la aparición de MASORANGE provoca una disminución en los accesos instalados de FTTH, debido a la superposición de la huella, que anteriormente reportaban de manera separada Orange y Grupo MASMOVIL.

26) En el 4º trimestre de 2024 se incorporan los datos de Finetwork, que hasta el 3er trimestre reportaba Vodafone.

27) A partir del 1er trimestre de 2025 Yoigo reporta sus datos desagregados por residencial y negocios.

28) En el 1er trimestre de 2025 se incluyen los datos de la NETCO Fiberpass, que presta servicios a sus accionistas, Telefónica y Vodafone.

29) En el 4º trimestre de 2025, se han incorporado las líneas M2M de Vodafone con numeración internacional desde 2024.

30) En el 4º trimestre de 2025, se han incorporado datos de los cuatro trimestres de 2025 de DS Mobile Networks. Este operador dispone de infraestructura móvil propia y presta servicios mayoristas móviles a DIGI.

31) En la publicación del 4º trimestre de 2025, se desglosan los servicios mayoristas de banda ancha entre servicios prestados a terceros y autoprestación desde el año 2020. Por autoprestación se entiende los que se prestan entre operadores pertenecientes a un mismo grupo empresarial y también los prestados por las NETCO a los operadores que son parte del accionariado.

32) En el 4º trimestre de 2025 se incluyen los datos de la NETCO PremiumFiber, que presta servicios a sus accionistas, MASORANGE y Vodafone.

33) En diciembre de 2025 inicia su actividad PremiumFiber, la NETCO conjunta de MASORANGE y Vodafone. El traspaso de infraestructura de ambos operadores a la nueva sociedad provoca, en el 4º trimestre de 2025, una disminución de accesos instalados FTTH por el solape de redes y la eliminación de acuerdos IRU que tenían ambos operadores por separado.

34) Las capacidades de los circuitos alquilados se distribuyen de la siguiente manera: baja corresponde a velocidades de transmisión menores que 622 Mbps; media a velocidades comprendidas entre 622 Mbps y menos de 10 Gbps; y la alta a velocidades de 10 Gbps o superiores.